

CCOO ***

Miércoles, 20 de enero de 2016
número 416



Manuela Carmena recibe a la Fundación Abogados de Atocha
pág 2



Condena al Ayuntamiento de Aranjuez por los servicios mínimos del 29M
pág 3



Primer convenio colectivo de las escuelas de música de Madrid capital
pág 4

Multitudinario acto en defensa del derecho de huelga en el Auditorio Marcelino Camacho

"No vamos a dejar de hacer huelga"



Con un acto público multitudinario, en el Auditorio Marcelino Camacho, los sindicatos volvieron a gritar a los cuatro vientos que la huelga no es un delito sino un derecho fundamental.

A tres semanas vista del juicio contra los 8 de Airbus, para los que se piden 66 años de cárcel, se quiso hacer una muestra del apoyo de toda la sociedad, no solo a estos sindicalistas sino a las 300 personas encausadas o juzgados en todo el Estado por ejercer el derecho de huelga, a los que el secretario general de CCOO de Madrid, Jaime Cedrún, trasladó un mensaje de solidaridad y afecto, al tiempo que cargaba contra esos empresarios, como los de Coca-Cola, que vulneran este mismo derecho. "No por per-

seguirnos dejaremos de hacer huelga", advirtió Cedrún, que lanzó un mensaje a la clase política para que devolvieran el derecho de huelga a los trabajadores y trabajadoras. "Lo vamos a conseguir", aseveró Cedrún, que compartió escenario con los secretarios generales confederales y madrileños de CCOO y UGT.

Uno de los momentos más emotivos del acto fue cuando subieron al escenario los 8 de Airbus, en cuyo nombre José Alcázar explicó que el único motivo por el que se enfrentan a 8 años

de prisión cada uno de ellos es que se quiere acabar con el sindicalismo de clase. Las palabras de Alcázar fueron agradidas entre gritos de "No son 8, somos miles" y "Libertad, libertad, detenidos por luchar".

El acto de este martes, que fue conducido por Almudena Grandes, contó con el respaldo del mundo de la Universidad y el Derecho, y de la cultura, que han promovido sendos manifiestos en defensa del derecho de huelga, así como de los partidos PSOE, IU, Podemos y CDC. El apoyo del sindicalismo internacional se reflejó en las intervenciones de los máximos representantes de la Organización Internacional del Trabajo, la Confederación Europea de Sindicatos y la Confederación Sindical Internacional.

2 prestación de ingresos mínimos para
2 MILLONES DE PERSONAS #esdeley

ESDELEY

INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR

CCOO ***

www.ccoomadrid.es

La foto de la semana

En defensa de la sanidad pública. El pasado domingo, como cada tercer domingo de mes, la Marea Blanca volvió a salir a la calle para exigir una sanidad pública y calidad en la Comunidad de Madrid. Convocada por la Mesa en Defensa de la Sanidad pública, de la que forma parte CCOO de Madrid, esta 40 Marea Blanca exigió que se devuelva la "plena titularidad pública" a la sanidad madrileña. ua

La Fundación Abogados de Atocha se reúne con Manuela Carmena

vídeo



El Patronato de la Fundación Abogados de Atocha se reunió con la alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena, en un encuentro que sirvió para presentar los actos previstos por la Fundación para el próximo 24 de enero en Madrid, con motivo de la conmemoración del 39º aniversario de la masacre de Atocha.

La delegación del Patronato estuvo encabezada por el Presidente de la Fundación y superviviente de la matanza de Atocha 55, Alejandro Ruiz-Huerta, que valoró la reunión como "positiva" y destacó la invitación de la alcaldesa a trabajar para que la Memoria de los Abogados de Atocha "no caiga en el olvido".

39º aniversario

El domingo 24, coincidiendo con la conmemoración del 39º aniversario del atentado contra los abogados laboralistas de la calle Atocha, el Auditorio Marcelino Camacho (c/ Lope de Vega, 40), acogerá a partir de las 11 horas la entrega de premios y reconocimien-

tos que concede anualmente la Fundación Abogados de Atocha de CCOO de Madrid.

Este año, el Patronato de la Fundación Abogados de Atocha ha decidido por unanimidad conceder los premios por su gran labor humanitaria a Médicos Sin Fronteras y al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Antes del acto central, como cada año, CCOO volverá a rendir homenaje a los Abogados de Atocha, en los cementerios de Carabanchel (8,30 horas) y San Isidro (9,15 horas). Después, a las 10 horas, se celebrará la tradicional ofrenda de flores junto al monumento 'El Abrazo', de Juan Genovés, en la plaza de Antón Martín.

Editorial**No son 8, somos miles**

El próximo juicio contra los ocho de Airbus, que dará comienzo el 9 de febrero, y los que ya se han celebrado contra los compañeros Juanjo y Pedro, del Henares, Gonzalo y Lola, de Málaga, y muchos otros en todo el Estado, así como los que hay pendientes hasta alcanzar la cifra de 300 sindicalistas encausados por ejercer su derecho a la huelga y a participar en los piquetes informativos, tienen algo en común: se está sentando en el banquillo el derecho constitucional a la huelga. El Ministerio Fiscal y los poderes públicos, especialmente en la última legislatura del Gobierno conservador, no se han andado con rodeos: petición de penas desproporcionadas para intentar acallar el conflicto laboral y criminalizar la actividad sindical.

Como ha denunciado en reiteradas ocasiones el secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, no hay ninguna duda de que estamos ante un juicio político contra el derecho de huelga y los representantes sindicales. La desproporcionada e injusta petición de cárcel para los sindicalistas imputados no tiene precedente en nuestra democracia. Una decisión que obedece a una ofensiva planificada para perseguir al sindicalismo de clase, criminalizar a quienes ejercen el derecho de huelga y generar un clima de miedo que evite la protesta y la movilización, como lo demuestra el hecho de que ahora se utilice el artículo 315.3 del Código Penal para pedir penas de prisión, del que no se había hecho uso desde el franquismo.

No nos van a callar, como demostraron ayer cientos de sindicalistas de CCOO y UGT que al alimón abarrotaron el Auditorio Marcelino Camacho y la sala Trece Rosas, y que contaron con el apoyo de destacadas personalidades de la cultura y el Derecho. Seguiremos defendiendo los derechos de la clase trabajadora y seguiremos luchando por unas mejores condiciones laborales y sociales.

El Ayuntamiento de Aranjuez, condenado por imponer servicios mínimos abusivos en la huelga del 29M



Así lo estima el TSJM, tras el recurso presentado por el letrado del Ayuntamiento de Aranjuez, después de que en primera instancia el Juzgado de lo Contencioso Administrativo se pronunciara a favor de CCOO.

Finalmente el TSJM desestima el recurso de apelación interpuesto por el

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha desestimado el recurso del Ayuntamiento de Aranjuez, condenado por fijar unos servicios mínimos abusivos en la huelga general del 29 de marzo de 2012.

Ayuntamiento y se pronuncia en el mismo sentido que el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 15, anulando el decreto de fecha 28/03/2012, dictado por la anterior teniente de alcalde y delegada de Presidencia y Régimen Interior, M^a Isabel Pantoja.

CCOO exige la anulación del contrato del servicio de ambulancias en la Comunidad de Madrid



La empresa adjudicataria Alerta SL presentó una oferta a la baja que no cubre ni los coste salariales de la plantilla de ambulancias que debe prestar su servicio en el traslado de pacientes a los servicios de urgencias hospitalarias.

El pasado 12 de enero, la Comunidad de Madrid procedió a la apertura de las ofertas económicas presentadas al concurso público del Servicio de Urgencias en la Comunidad de Madrid, que da servicio de ambulancias en toda la comunidad a los centros hospitalarios de urgencia.

El concurso fue adjudicado, en espera de publicación definitiva, a la empresa ALERTA.S.L con un presupuesto económico de 72.304.194,70 euros. Una oferta que no cubre ni tan siquiera los costes de personal con derecho a subrogación que son 76.187.800 euros.

El sindicato recuerda que la oferta de la empresa adjudicataria no cubre los cos-

tes salariales a lo que habría que añadir los costes adicionales de la flota vehículos (renting), además de la reparación y mantenimiento de éstos, seguros obligatorios, combustible, locales, material fungible, lavado de uniformidad, EPIS, etc.

Por lo tanto, CCOO considera que la oferta de ALERTA no garantiza una correcta prestación del servicio, ni una calidad y garantía asistencial a las personas usuarias o pacientes del servicio del traslado urgente en la Comunidad de Madrid.

El sindicato solicita la anulación del contrato adjudicado a la empresa Alerta, pues no refleja el coste real y la garantía salarial contemplada en el convenio colectivo.

La región necesita empleo de calidad

El IPC en la Comunidad de Madrid bajó un 0,2% en diciembre respecto al mes anterior mientras que los precios se mantienen en los mismos niveles con respecto al mismo periodo del año pasado (remontando las dos décimas de bajada de esta tasa en noviembre).

La variación de los precios ha moderado su caída dos décimas en diciembre para cerrar 2015 con una variación interanual del 0,0%.

Ante esta situación, CCOO ha exigido que se apruebe con urgencia un plan para combatir la desigualdad y la pobreza, que se restablezcan los derechos sociales eliminados o devaluados por los anteriores gobiernos y se mejoren los servicios públicos garantizando su universalización y calidad.

CCOO de Madrid considera que los trabajadores y la mayoría de la sociedad necesitan que la recuperación económica aborde un nuevo ciclo de creación de empleo de calidad y un plan para combatir la desigualdad y la pobreza.

Contra el terrorismo machista



CCOO del Henares ha vuelto a participar en la concentración convocada por el Consejo de Mujeres en Coslada para rechazar un nuevo asesinato machista.

El sindicato quiere reafirmar su compromiso en la lucha por la igualdad y contra el terrorismo machista, y va a abrir un proceso de diálogo y participación en el Corredor del Henares para buscar acciones globales y compartidas en el territorio. Para ello va a abrir una agenda de reuniones con las distintas concejalías de igualdad.

Para CCOO, no cabe la insensibilidad, no cabe el desentenderse, no cabe el mirar para otro lado, por lo que resulta más que urgente un verdadero pacto de estado para acabar con la violencia machista.

Dirigido a...

- Personas desempleadas mayores de 45
- Parados de larga duración

¿Qué hacemos?

- Orientación y asesoramiento para la búsqueda de empleo.
 - Derecho a prestaciones por desempleo, renta mínima, otros recursos de carácter social.
 - Asesoramiento para el autoempleo.
- Estas acciones son de carácter individual o colectivo.

Puntos de Información para personas desempleadas

¿Dónde estamos?
C/ Lope de Vega, 38 - 5º planta. Horario:
Martes y Jueves de 10 a 13 h
(con cita previa). Teléfonos: 91 516 52 08
(ext. 5808), 91 516 52 91 (ext. 5291)
empleo.madriddeusm.es/coes

Puntos de información para personas desempleadas



Breves**Nuevo Protocolo entre el SAMUR y el SUMMA**

CCOO y UGT han mostrado su preocupación ante el anuncio de la Comunidad de Madrid de del nuevo protocolo de actuación entre los servicios de emergencias SUMMA y SAMUR.

Si bien parece loable pretender la mejor coordinación entre ambos servicios, considera que en el momento actual las distintas formas organizativas y el grave déficit de plantilla que afecta al SAMUR no permiten una unificación efectiva como la anunciada.

Primer convenio para las Escuelas de Música de Madrid capital

La acción sindical conjunta del comité de empresa de Música Creativa, CCOO y UGT ha propiciado la firma del Primer Convenio Colectivo para los trabajadores de las Escuelas Municipales de Música y Danza de Gestión Indirecta del municipio de Madrid como parte de un proyecto de defensa de la Educación Musical y de la Danza y de sus profesionales. Este convenio incluye en su título VII la subrogación del personal en caso de cambios en las empresas.

Represalia en el Hospital Príncipe de Asturias

CCOO ha denunciado el despido de dos trabajadores de mantenimiento del Hospital Universitario Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares como represalia por haber denunciado irregularidades en el hospital.

Doce de los 16 trabajadores del servicio de mantenimiento del hospital han demandado a la Consejería de Sanidad por prevaricación y malversación de fondos públicos en la contratación de una empresa para la realización de una gestión de la energía eficiente.

CCOO exige que continúe la investigación en el proceso de maquinistas de Metro Madrid

El sindicato rechaza las acusaciones de filtración efectuadas a un trabajador y exige que no se paralice la investigación del proceso selectivo de Metro Madrid.

CCOO, ante las publicaciones aparecidas en diversos medios de comunicación sobre la posible responsabilidad de un trabajador, afiliado a este sindicato, de las filtraciones del examen de conductor de Metro Madrid, quiere manifestar que el trabajador afectado ha comparecido ante Metro Madrid, asistido por sus representantes sindicales.

En esta comparecencia ha declarado que es cierto que envía un mensaje a través de twitter a las 17,41 horas, una vez ya habían finalizado los exámenes. En la misma comparecencia se acredita que él no es el autor de los mensajes originales y que existen al menos

dos mensajes realizados con anterioridad a la finalización de los exámenes.

El sindicato considera que existen más irregularidades, tales como la falta de separación de la matriz al inicio del examen, que debería haberse entregado y cortado en presencia de los opositores. Tampoco se entregó copia del examen a los afectados, ni justificantes de asistencia, lo que dificulta la demostración de haber realizado dicha prueba.

Por ello CCOO entiende que existen los suficientes indicios para que se continúe con la investigación y exige que se paralice el proceso hasta que no concluyan las investigaciones y se depuren todas las responsabilidades.

Continúan las movilizaciones por un convenio justo y sin recortes en el sector de Ahorro

Los trabajadores y trabajadoras del sector del Ahorro en Madrid han vuelto a movilizarse hoy miércoles contra la posición de la patronal y el bloqueo que ésta ha impuesto en la negociación del convenio colectivo.

Como ha denunciado CCOO, la asociación patronal que agrupa a las Cajas de Ahorro españolas (ACARL) y a la propia Confederación (CECA) siguen en su postura más radical de no abordar las demandas de la parte social en la mesa de negociación del convenio colectivo, así lo han vuelto a manifestar en la reunión celebrada el pasado 14 de enero. Quieren generalizar la jornada partida, ampliación de la movilidad geográfica forzosa, conversión de salario fijo en variable, pero, ni hablar de mejoras para los trabajadores en cuestión de revisión de salario, conciliación, etc., matizan desde el sindicato.

CCOO exige un respeto, la patronal tiene que ceder en sus pretensiones, las plantillas ya han realizado un tremendo esfuerzo en la etapa de reestructuración, y continúan realizando a diario, para cumplir objetivos desmesurados y salvar las cuentas de resultados.

Por ello, el sindicato nuevamente anuncia que mantendrá las movilizaciones hasta donde sea necesario si ACARL no reconsidera su postura.

Por último, CCOO denuncia que la postura de esta patronal no es la vía para llegar a un acuerdo y anuncia que si no hay cambios sustanciales en esa cerrazón se hace inevitable la convocatoria de huelga en el sector.

INSERCIÓN LABORAL PARA JÓVENES

Guía elaborada por CCOO de Madrid

pincha aquí

Consulta la agenda sindical



Diego Ojeda en el ciclo Canta Autor Canta

Tras la actuación de Manuel Cuesta y Rodolfo Serrano, continúa el ciclo de conciertos Canta Autor Canta que se está celebrando en la Sala Margarita Xirgú de Alcalá de Henares (Vía Complutense, 19).

Este viernes, 22 de enero (a las 20:30 horas), llega el turno del poeta, escritor y músico Diego Ojeda. El precio de la entrada general es de 8 euros, 6 euros para pensionistas, personas en desempleo y estudiantes y 5 euros para afiliados y afiliadas a CCOO.

Reserva de entradas en salamxirgu@usmr.ccoo.es. Venta en taquilla una hora antes del inicio del concierto.



Coloquio con Luis Montes

Este jueves, 21 de enero, tendrá lugar la charla - coloquio 'Derechos sanitarios al final de la vida'. Organizada por la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO y la Asociación Derecho a Morir Dignamente de Madrid, contará con la intervención del doctor Luis Montes, presidente de la Asociación Federal Derecho a Morir Dignamente (AFDM).

A las 11 horas, en la sala 13 Rosas de la sede de CCOO de Madrid (c/ Lope de Vega, 38 - 2^a planta).

Charla - Coloquio



**Elvis cantará
en mi funeral**



**Porque solo yo
decido cómo me voy**

Nuevo

Seguro Decesos

15% Descuento hasta 31.01.16

ATLANTIS
grupo asegurador
El servicio asegurador
de tu sindicato

¡Infórmate en el
91 429 12 14!



diseño

publicaciones

revistas

edición

impresión digital

imagen corporativa

www.unigraficasgps

Sebastián Herrera 14, 1^a planta. 28012 Madrid. Tel.: +34 91 527 54 98
Lope de Vega 38, 1^a planta. 28014 Madrid. Tel.: +34 91 538 53 31
unigraficas@unigraficas.es / www.unigraficas.es

Kiosko

- Telemadrid paga a 32 empleados readmitidos sin tener que trabajar (13.01 El País)
- El peor enero de la década en asesinatos machistas (14.01 20 Minutos)
- El Ayuntamiento investigará los contratos de limpieza y no descarta resolverlos (15.01 Madridiario)
- La oposición rechaza la reforma electoral de Cifuentes (16.01 Abc)
- La remunicipalización de los servicios a debate (17.01 Madridiario)
- Los colegios públicos de los nuevos barrios están desbordados (18.01 El País)
- La siniestralidad laboral aumenta en 2015 (19.01 Madridiario)

Teléfonos

SEDE CENTRAL CCOO MADRID

Unión Sindical Madrid **91536 53 15**

Federaciones Regionales de CCOO

Agroalimentaria	91 536 51 50
Construcción y Servicios	91 536 53 86
Enseñanza	91 536 51 69
Industria	91 536 52 58
Pensionistas	91 536 52 87
Sanidad	91 536 51 85
Servicios	91 536 51 64
Servicios a la Ciudadanía	91 536 52 68

Sedes de CCOO en Madrid

Alcalá de Henares	91 280 06 52
Alcobendas/San Sebastián	91 662 22 93
Alcorcón	91 611 02 02
Aranjuez	91 891 40 93
Arganda	91 871 43 66
Coslada/San Fernando	91 231 39 62
Fuenlabrada	91 690 85 11
Getafe	91 681 28 59
Leganés	91 680 23 74
Móstoles	91 646 05 50
Parla	91 699 51 48
Pozuelo de Alarcón	91 715 93 14
Rivas Vaciamadrid	91 485 35 05
Torrejón de Ardoz	91 656 44 44
Tres Cantos	91 804 50 79
Valdemoro	91 895 05 47
Villalba	91 850 60 48

Teléfonos de interés sindical

Asesoría Trab. Autónomos	91 527 02 29
Dpto. de Política Social	91 536 87 04
Dpto. Ecolog. y Medio Amb.	91 536 53 23
Dpto. Salud Laboral	91 536 52 12
Ediciones GPS y CEESA	91 527 02 29
Esc. Sind. «Pedro Patiño»	91 536 52 06
Fundación Sindical	
Ateneo 1º de Mayo	91 506 30 56
Fundación Abogados de Atocha	91 527 73 45
Fund. «Paz y Solidaridad»	91 506 31 75
Hostería del Huerna	91 527 02 29
MAFOREM	91 468 02 58
Trabaj. Inmigrantes CITE	91 536 53 20
Plan Asociado Pensiones	91 702 81 37
Seguros Atlantis	91 591 25 57
Sindicato Joven	91 536 52 07
Unigráficas	91 536 52 39
VITRA	902 154 323



Comisiones Obreras de Madrid

www.ccoomadrid.es ► comunicaciones@usmr.ccoo.es

C/ Lope de Vega, 38, 5^a planta, 28014 Madrid.

Telf: 91 536 52 17

Secretario de Comunicación: Manuel Fernández Albano

Director: Jaime Salcedo

Redacción: Javier Cantizani



Fotografía: Fran Lorente
Publicidad: Ediciones GPS Madrid
Realización: Unigráficas GPS
Edita: Ediciones GPS Madrid





ABOGADOS DE ATOCHA 39 ANIVERSARIO

24 de Enero 1977/2016



LUIS JAVIER BENAVIDES
SERAFÍN HOLGADO
ÁNGEL RODRÍGUEZ
JAVIER SAUQUILLO
ENRIQUE VALDELVIRA



ACTO CENTRAL

Domingo, 24 enero, 11 horas
Auditorio de CCOO Marcelino Camacho
c/ Lope de Vega, 40

Si el eco de su voz se debilita, pereceremos (Paul Éluard)



Fundación Abogados de Atocha



Abogacía
Española
CONSEJO GENERAL



www.ccoomadrid.es

Conecta con nosotros Comisiones Obreras de Madrid

- www.ccoomadrid.es
- comunicaciones@usmr.ccoo.es
- [@ccoomadrid](https://twitter.com/ccoomadrid)
- [www.facebook.com/ccoomadrid](https://facebook.com/ccoomadrid)